



Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos
C/ León Felipe nº 24
CP 41230 Sevilla

RESOLUCION DE ALCALDIA 39/2026**ANUNCIO**

Por expediente de ocupación de plazas de operario de ETAP, se ha tramitado la cobertura de plazas con código RPT 2-SC-2.5-04 y 2-SC-2.5-05, al constar vacantes por jubilación las mismas y siguiendo el procedimiento de estabilización de la plantilla de personal laboral de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de reducción de la temporalidad en el empleo público.

Constando en el expediente Informe de necesidad de ocupación de las plazas, informe jurídico por el departamento de Secretaría, así como Informe de la responsable de Recursos Humanos de los suplentes primero y segundo del proceso de estabilización de las referidas plazas:

VENGO EN DISPONER,

PRIMERO: La propuesta de nombramiento de los suplentes 1º y 2º para la cobertura temporal de las referidas plazas con código RPT 2-SC-2.5-04 y 2-SC-2.5-05 con el orden de llamamiento que figura en el informe de la responsable de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

SEGUNDO: Publíquese este anuncio en el BOP, Portal de Transparencia y web municipal.

Castilblanco de los Arroyos a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. José Manuel Carballar Alfonso.

Código Seguro De Verificación	GqRB8qliB2KpjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Carballar Alfonso	Firmado	13/02/2026 09:56:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GqRB8qliB2KpjHoKmQqr8A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		